

LTAIPSLP84XXIXD

Con base al Reglamento Interior del Organismo Paramunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cerritos, con fecha de publicación 2 de Septiembre de 2017, dentro del mismo no se contemplan funciones relacionadas a difusión de información u algún área como Comunicación Social. Para este formato por lo tanto no se genera Hipervínculo que dirija a la información relativa a la utilización de los Tiempos oficiales.

